

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario promovido por BANCO GENERAL, S.A., contra ITZEL DEL CARMEN GONZALEZ MADRID, identificado como EJE 430142024, se ha señalado el día martes, 5 de agosto de 2025, como fecha, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 30148700

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 168, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

NÚMERO DE PLANO: 80817-133197

SUPERFICIE: 140m²

LINDEROS Y MEDIDAS: NORTE: LIMITA CON LA FINCA 11316 TOMO 340 FOLIO 290, PROPIEDAD DE GOBIERNO NACIONAL.-MIDE 7.00METROS. SUR: LIMITA CON CALLE A RESTO LIBRE DE LA FINCA 31291 TOMO 769 FOLIO 380, PROPIEDAD DE SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A.-MIDE 7.00METROS. ESTE: LIMITA CON EL LOTE 167.-MIDE 20.00METROS. OESTE: LIMITA CON EL LOTE 169.-MIDE 20.00METROS.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: UNA VIVIENDA MODELO CASTILLA VIVIENDA UNIFAMILIAR UNA SOLA PLANTA, PISO DE CONCRETO LLANEADO, PAREDES DE CONCRETO ARMADO, TECHO DE ZINC Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 44.34MTS². INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 07/23/2015, EN LA ENTRADA 319760/2015 (0)

VALOR INICIAL: B/.525.00

VALOR DE MEJORAS: B/.31,145.00

FECHA DE ADQUISICION: 23 DE JULIO DE 2015

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ITZEL DEL CARMEN GONZALEZ MADRID (CÉDULA 8-847-2147) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY QUE PESAN INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMER GRADO HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO BALBOAS CON SETENTA (B/.39,165.70) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 0.52% UN INTERÉS ANUAL DE 0%

LIMITACIONES DEL DOMINIO DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION AL DOMINIO DEUDOR: ITZEL DEL CARMEN GONZALEZ MADRID CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-847-2147 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 07/23/2015, EN LA ENTRADA 319760/2015 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 05/14/2024, EN LA ENTRADA 181325/2024 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU

7dqa250410uttm5

TITULAR LICDA. LAURA AGUILAR EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1207 EJE 430142024 DE FECHA 05/06/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1267 DE FECHA 05/06/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE BIEN INMUEBLE SIENDO LA PARTE DEMANDADA ITZEL DEL CARMEN GONZALEZ MADRID, PRTADORA DE LA CÉDULA NO.8-847-2147 CUANTÍA DEL EMBARGO: TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS BALBOAS CON CUARENTA Y UNO (B/.35,082.41) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO, A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., SOBRE LA FINCA NO.30148700 CÓDIGO DE UBICACIÓN NO.8716.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

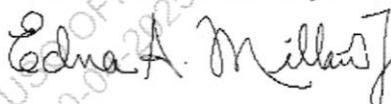
Servirá de base para el Remate la suma de B/.45,000.00, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere consignar PREVIAMENTE el diez (10%) por ciento de la suma señalada como base del remate mediante Certificación de Deposito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se escucharán las pujas y repujas hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija y se agrega el presente aviso de remate, y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser PUBLICADO en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
10-04-2025 11:16:51 AM
7dqa250410uttm5

7dqa250410uttm5